

Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de junio de 2022 Hora: 09:27:28

Recibo No. AA22916340

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2291634087CAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
263 del Código de Comercio en el cual se fijarán las facultades de cada uno de ellos; F) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía y de que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la seguridad debida; G) Asistir a las reuniones de la Asamblea de Accionistas, asociaciones (incluida la Cámara de Comercio) o comunidades en que la compañía tenga intereses, dar su voto en ellas en representación de ésta; H) Convocar a la Asamblea de Accionistas a reuniones extraordinarias; I) Visitar las instalaciones, obras y dependencias de la compañía cuando lo estime conveniente; J) Las demás que le correspondan de acuerdo con la ley y la naturaleza de su encargo. K) Ejercer la vigilancia control y evaluación del funcionamiento de las sucursales en el exterior que la sociedad haya decidido constituir, cumplir y hacer cumplir las leyes, exigencias y disposiciones de cada país en cuanto al funcionamiento de las respectivas sucursales la ejecución correcta y oportuna de los contratos que hayan sido adjudicadas, adoptar los correctivos que fueren necesarios si están dentro de sus atribuciones o informar de inmediato de la posible anomalía a la Asamblea de Accionistas.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 10 del 17 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2020 con el No. 02607960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jaime Jose Barrios Redondo	C.C. No. 000000073006077

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 07 del 22 de junio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2020 con el No. 02607960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 3 de junio de 2022 Hora: 09:27:28**

Recibo No. AA22916340

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2291634087CAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Acta No. 2 del 8 de julio de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01509376 del 2 de septiembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 01 del 27 de agosto de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 10 del 17 de agosto de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 07 del 22 de junio de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 11 del 10 de enero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 13 del 29 de mayo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 16 del 6 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02607960 del 20 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 19 del 3 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02709827 del 27 de mayo de 2021 del Libro IX

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 20 de diciembre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 13 de enero de 2022 bajo el número 02781352 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- INVERSIONES TECNICAS Y GESTION PLUS S.A.S.

Domicilio: Cartagena (Bolívar)

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil, 9999 Actividad No Homologada CIIU v4, 0141 Cría de ganado bovino y bufalino

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2021-12-09

Por Documento Privado del 15 de diciembre de 2021 de Empresario, inscrito el 4 de enero de 2022 bajo el número 02779413 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Karol Eugenia De Jesus Huertas Barrios

Domicilio: Cartagena (Bolívar)

Nacionalidad: Colombiana

Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de junio de 2022 Hora: 09:27:28

Recibo No. AA22916340

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2291634087CAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Actividad: Ingeniero civil.  
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio  
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.  
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2021-12-09

**\*\*ACLARACIÓN SITUACIÓN DE CONTROL\*\***

Se aclara la situación de control inscrita el 4 de Enero de 2022 bajo el No. 02779413 del libro IX, en el sentido de indicar que la persona natural Karol Eugenia de Jesus Huertas Barrios (matriz), comunica que configura situación de control indirecta sobre la sociedad INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S (subordinada), a través de la sociedad INVERSIONES TÉCNICAS Y GESTIÓN PLUS SAS (filial).

**CERTIFICAS ESPECIALES**

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 20 de Agosto de 2020, fueron inscritos previamente por otra cámara de comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 3 de junio de 2022 Hora: 09:27:28

Recibo No. AA22916340

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2291634087CAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4210  
Actividad secundaria Código CIIU: 4112  
Otras actividades Código CIIU: 4220, 4290

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 21.052.515.245

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de junio de 2022 Hora: 09:27:28**

Recibo No. AA22916340

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2291634087CAB**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACIÓN PERSONAL**  
**CÉDULA DE CIUDADANÍA**

NÚMERO **77.093.001**  
**OCHOA RODRIGUEZ**  
APELLIDOS  
**FERNANDO**  
NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAR-1984**  
**VALLEDUPAR**  
(CESAR)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**      **O-**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**03-SEP-2002 VALLEDUPAR**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1200100-01186942-M-0077093001-20201209      0072765237A 1      9914003667

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **73006077**

**BARRIOS REDONDO**  
APELLIDOS

**JAIME JOSE**  
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

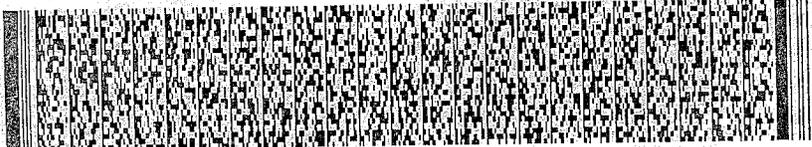
FECHA DE NACIMIENTO **10-AGO-1984**

**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**                      **O+**                      **M**  
ESTATURA                      G.S. RH                      SEXO

**02-SEP-2002 CARTAGENA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0500100-30111962-M-0073006077-20030512      0543603132A 02 132113741

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

FORMATO 2  
 FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
 Bogotá D.C. - Colombia



Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"

Estimados señores:

Los suscritos, **Fernando Ochoa Rodríguez**, y **Jaime José Barrios Redondo**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **OR Construcciones e Ingeniería S.A.S.**, e **Inversiones Grandes Vías e Infraestructura S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por integrada siguientes miembros:

NOMBRE	NIT	PORCENTAJE
<b>OR Construcciones e Ingeniería S.A.S.</b>	900.821.671-1	80%
<b>Inversiones Grandes Vías e Infraestructura S.A.S.</b>	830.031.937-7	20%
<b>Consorcio Santo Domingo.</b>		<b>100%</b>

<sup>(1)</sup> El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **Consorcio Santo Domingo**.
3. El Objeto del Consorcio es: "CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)"
4. La duración del consorcio no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del Consorcio es **Fernando Ochoa Rodríguez**, identificado con C. C. No. **77.093.001** de **Valledupar**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.





7. El representante suplente del Consorcio es **Jaime José Barrios Redondo**, identificado con C. C. No. **73.006.077** de **Cartagena**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

El representante suplente del consorcio puede intervenir en el evento de la ausencia total del representante legal.

8. El Señor **Fernando Ochoa Rodríguez**, acepta su nombramiento como representante legal del **Consorcio Santo Domingo**.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **Consorcio Santo Domingo**.

10. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo: Carrera 10 No. 13B – 56, Barrio Obrero  
 Dirección electrónica: [licitaciones@orconstruccioneseingenieria.com](mailto:licitaciones@orconstruccioneseingenieria.com)  
 Teléfono: 5885494  
 Ciudad: Valledupar

En constancia, se firma en **Valledupar**, a los 7 días del mes de junio de **2022**.



 <hr/> <p><b>Fernando Ochoa Rodríguez</b>                  Representante Legal  <b>Or Construcciones e Ingeniería S.A.S.</b></p>	 <hr/> <p><b>Jaime José Barrios Redondo</b>                  Representante Legal  <b>Inversiones Grandes Vías e Infraestructura S.A.S.</b></p>
 <hr/> <p><b>Fernando Ochoa Rodríguez</b>                  Representante Legal  <b>Consorcio Santo Domingo.</b></p>	 <hr/> <p><b>Jaime José Barrios Redondo</b>                  Representante Legal Suplente  <b>Consorcio Santo Domingo.</b></p>



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO  
ANTE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE CARTAGENA

Comparecio:  
**JAIME JOSE BARRIOS REDONDO**  
Quien se Identificó con C.C. **73006077**  
y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente  
documento son suyas y el contenido del mismo es cierto.

Cartagena:2022-06-03 11:00

726994849

Declarante:



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Jose Barrios Redondo".



**FORMATO 6**  
**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES****ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Valledupar, junio 7 de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**  
Bogotá D.C. - Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**

Yo, **Adán Segundo Ortiz Duarte**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.990.073** de Hatonuevo – La Guajira, y con Tarjeta Profesional No. **178199-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **OR Construcciones e Ingeniería S.A.S.**, identificada con NIT **900.821.671 -1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Valledupar, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la sociedad se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.



**Adán Segundo Ortiz Duarte**

Revisor Fiscal.

T.P. 178199-T

**FORMATO 6**  
**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES****ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Valledupar, junio 7 de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**  
Bogotá D.C. - Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**

Yo, **Zacarías Morelo Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.921.464**, Cartagena, Bolívar y con Tarjeta Profesional No. **124569-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **Inversiones Grandes Vías e Infraestructura S.A.S.**, identificada con **Nit 830.031.937-1**, debidamente inscrito en la **Cámara de Comercio de Bogotá**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.



**Zacarías Morelo Rodríguez**  
Revisor Fiscal

**Inversiones Grandes Vías e Infraestructura S.A.S.**

## A QUIEN INTERESE

El suscrita, **Adán Segundo Ortiz Duarte**, en calidad de Revisor Fiscal de la sociedad **OR Construcciones e Ingeniería S.A.S.**

### CERTIFICA

Que la sociedad **OR Construcciones e Ingeniería S.A.S.** es una sociedad anónima Simplificada Cerrada, ya que cumple con los siguientes requisitos:

- a. El número de accionistas es menor de trescientos (300).
- b. Las acciones están concentradas en un número pequeño de accionistas, y además cada accionista es titular de más de treinta por ciento (30%) del total de las acciones en circulación.
- c. Las acciones no están inscritas en ninguna bolsa de valores.
- d. No existen a la fecha registro histórico de transacciones o negociaciones a través de bolsas de valores.

Cordialmente,



**Adán Segundo Ortiz Duarte**

Revisor Fiscal

T.P. 178199-T

**OR CONSTRUCCIONES INGENIERÍA S.A.S.**

Carrera 10 No. 13B – 56, B. Obrero Valledupar – Cesar

Tel: 5885494 - 3215495423



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>BOGOTA</b>			COD.SUC <b>11</b>		NO.PÓLIZA <b>11-45-101114203</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA <b>09</b>	MES <b>06</b>	AÑO <b>2022</b>	VIGENCIA DESDE DÍA <b>10</b>	MES <b>06</b>	AÑO <b>2022</b>	A LAS HORAS <b>00:00</b>	VIGENCIA HASTA DÍA <b>31</b>	MES <b>10</b>	AÑO <b>2022</b>	A LAS HORAS <b>23:59</b>	TIPO MOVIMIENTO <b>EMISION ORIGINAL</b>

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>CONSORCIO SANTO DOMINGO</b>								IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 310.983-0</b>			
DIRECCIÓN: Carrera 10 No. 13B - 56, Barrio Obrero						CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR				TELÉFONO: 5885494	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.055.897-7</b>			
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 3485400	
ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022, QUE TIENE COMO OBJETO TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALA (CONTRATO PLAN FASE I SIN PTAR)

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	10/06/2022	31/10/2022	\$1,569,018,838.10

FECHA ADJUDICACIÓN : 01/07/2022

**ACLARACIONES**

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	830031937-1	20.00
OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.	900821671-1	80.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,569,018.00	\$ *****20,000.00	\$ ****301,913.00	\$ *****1,890,932.00	\$ ****1,569,018,838.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 3- SE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST  
 SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



*[Handwritten signature]*

11-45-101114203

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>BOGOTA</b>			COD.SUC <b>11</b>		NO.PÓLIZA <b>11-45-101114203</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
09 06 2022		10 06 2022		00:00		31 10 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>CONSORCIO SANTO DOMINGO</b>								IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 310.983-0</b>			
DIRECCIÓN: Carrera 10 No. 13B - 56, Barrio Obrero						CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR				TELÉFONO: 5885494	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.055.897-7</b>			
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 3485400	

ADICIONAL:



**PAGINA WEB**

**CORRESPONSALES BANCARIOS**

**Pagos con convenio \*No aplica para transferencias**

**Banco de Bogotá**

**Grupo Bancolombia**

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445  
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ***1,569,018.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ ****301,913.00	TOTAL A PAGAR \$ *****1,890,932.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,569,018,838.10	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

**FORMA DE PAGO**

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
<b>EFFECTIVO</b>		
<b>CHEQUE</b>		
<b>TOTAL \$</b>		



REFERENCIA PAGO:  
**1100062150252-6**

(415) 7709998021167 (8020) 11000621502526 (3900) 000001890932 (96) 20230610

**COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



7709998021167003865051

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000038650515

CERTIFICAMOS QUE:

<b>FECHA</b>				
09/06/2022 04:34p.m.				
<b>RECIBIMOS DE:</b> CONSORCIO SANTO DOMINGO				NAD. 310.983
<b>LA SUMA DE:</b> Un millones ochocientos noventa mil novecientos treinta y dos pesos .*****				
<b>POR CONCEPTO DE:</b> PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000038650515				
<b>SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA</b>	<b>PRIMA</b>	<b>GASTO</b>	<b>IVA</b>	<b>VALOR</b>
BOGOTA-45-101114203-0-1	\$1,589,018.00		\$301,914.00	\$1,890,932.00
<b>FORMA DE PAGO</b>				
Pse - \$ 1,890,932.00			<b>EFFECTIVO:</b>	
			<b>CHEQUE:</b>	
			<b>TARJETA:</b>	
			<b>BD:</b>	1,890,932.00
			<b>OTROS:</b>	\$1,890,932.00
<b>TRANSACCION:</b> 0003865051			<b>TOTAL:</b>	\$1,890,932.00
			<b>CAJERO:</b> PAGUESTADO	

# Comprobante

## de pago en línea



### SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**Pago realizado por:** FERNANDO OCHOA RODRIGUEZ

**Nro. de factura:** 10000038650515

**Descripción del pago:** Pago de Seguros del Estado Generales

**Nro. de referencia:** 190.147.73.245

**Nro. de referencia 2:**

**Nro. de referencia 3:** 310983

**Fecha y hora de la transacción:** Jueves 9 de Junio de 2022 04:32:46 PM

**Nro. de comprobante:** 0000029724

**Valor pagado:** \$ 1,890,932.00

**Cuenta:** \*\*\*\*\*7139

**Bancolombia S.A.**

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

**Pago de Pólizas Seguros de Vida del Estado S.A.****GENERAL****Datos de la Transacción**

Descripción: Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales  
Razón Social: Seguros del Estado  
Nit: 8600095786  
No Factura: 10000038650515  
Canal: 1991848  
Nro. Identificación: 310983  
Banco: BANCOLOMBIA  
Valor: \$1,890,932.00  
Fecha: 09/06/2022  
No transacción: 1497903469  
PSE:  
Estado Transacción: Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transaccion comuniquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales en el Tel: NUL-SÉGUROS DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 o 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773  
IP: 190.147.73.245

[Imprimir Transaccion](#)[Fin de la Transaccion](#)



PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES  
CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022



No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP <i>[para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]</i>	EXPERIENCIA REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I.C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP <i>[para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]</i>	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV <i>[de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los terminos de referencia para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]</i>	
1	7	Experiencia General	Departamento de Risaralda	025-2016	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE IRRA, MUNICIPIO DE QUINCHIA-FASE 1 - FONDO ADAPTACIÓN	721015 - 721411 - 811015 - 831015	C	49%	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	18/07/2016	15/07/2017	\$ 4.358.360.000,00	4358	2136
2	12	Experiencia General	Agua del Cesar S.A. E.S.P.	020 DE FECHA JUNIO 15 DE 2017	OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PARA EL COREGIMIENTO DE COSTILLA MUNICIPIO DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	721015 - 721411 - 811015 - 831015	C	50%	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	24/07/2017	24/06/2018	\$ 5.933.930.000,00	5934	2967
3	17	Experiencia General	Gobernación del Cesar	2019-02-1214	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CALLES Y CARRERAS DE LOS BARRIOS EL RECREO, MIRAMAR, EL CARMEN, ENRIQUE AARÓN Y 18 DE FEBRERO DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA DEPARTAMENTO DEL CESAR	721015 - 721411 - 811015 - 831015	I	100%	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S	27/06/2019	27/01/2020	\$ 3.370.810.000,00	3371	3371
4	115	Experiencia Especifica	Agua Kapital S.A. ESP	1-01-740-3433002-3133002-072-2003	REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES DE SUBA Y USAQUÉN	721015 - 721411	I	100%	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERÍA LTDA	19/06/2003	6/01/2005	\$ 23.393.365.394,50	23393	23393

**LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.**

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACIÓN DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARÁN ÚNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROPONENTES PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIAS

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSIÓN DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

NOTA No. 8: LOS PROPONENTES SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

**CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia**

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

**Número de orden:** Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y cómo máximo seis (6) contratos.

**Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP:** Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

**Experiencia requerida:** En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

**Entidad contratante:** El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

**Contrato o resolución:** Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

**Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios:** Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

**Formas de ejecución:** El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

**Integrante de la estructura plural que se está presentando:** Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentando.

**Valor total reportado en el RUP:** Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

**Valor total del contrato en SMMLV:** Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en los terminos de referencia

**DESPACHO DE LA SECRETARIA DE  
INFRAESTRUCTURA**

1100-18265

Para responder este documento, favor citar este número 18265

Pereira, 28 de julio de 2021

Ingeniero

**FERNANDO OCHOA RODRIGUEZ**

Carrera 19 Ba No. 9A-06

3215495423

fernando\_ochoar@hotmail.com

VALLEDUPAR, Cesar

Asunto: Respondiendo a: SOLICITUD DE ACTAS DE RECIBO FINAL Y CERTIFICADO DE OBRAS EJECUTAS. Radicado No.14114

Cordial saludo

En relación con su solicitud cordialmente me permito anexar el acta de recibo y el Certificado del Contrato 225 de 2016, cuyo objeto es REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE IRRA, MUNICIPIO DE QUINCHIA-FASE 1- FONDO DE ADAPTACIÓN.

Hasta otra oportunidad.

**MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR**

Secretario(a) de Despacho Grado 10  
DESPACHO DE LA SECRETARIA DE  
INFRAESTRUCTURA



**DESPACHO DE LA SECRETARIA DE  
INFRAESTRUCTURA**

1100-18265

**Anexos Digitales:**

[Acta de recibo Contrato 225-2016.pdf](#)

[Certificado de Contrato No.  
225-2016.pdf](#)

Proyectó: Luz Stella Caicedo Murillo

	<p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b>  <b>Secretaría de Infraestructura</b></p> <p style="text-align: center;"><b>GESTIÓN JURÍDICA</b>  <b>CONTRATACIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CERTIFICADO DE CONTRATOS</b></p>
Versión: 2	Vigencia: 08-2014

## SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO ALCANTARILLADO DE IRRA**, conformado por las empresas **OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT. 900.821.671-1, **JOSE GUILLERMO CASTRO GAMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 12.719.520, y **BERNARDO ENRIQUE BRAVO PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 77.015.684 con porcentajes de participación del 49%, 49% y 2% respectivamente, ejecuto el Contrato de obra No: 0225 DE 2016 suscrito entre **FONDO ADAPTACION** y el **DEPARTAMENTO DE RISARALDA** cuyo Objeto fue: "REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE IRRA, MUNICIPIO DE QUINCHIA FASE 1-FONDO ADAPTACION", con la información que se describe a continuación:

Contrato de Obra No.:	0225-2016
Contratista:	CONSORCIO ALCANTARILLADO DE IRRA
Objeto del Contrato:	REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE IRRA, MUNICIPIO DE QUINCHIA-FASE 1 FONDO ADAPTACION
Valor inicial del Contrato:	2.295.018.556
Valor Final del Contrato:	3.337.776.667
Fecha de Inicio	18 de julio de 2016
Plazo de ejecución inicial	135 días
Fecha de terminación inicial	30 de noviembre de 2016
Adición No. 1	1.042.758.111 19 de agosto de 2016
Prorroga No. 1	29 de noviembre de 2016 (30 días)
Acta de suspensión 1	22 de diciembre de 2016
Acta de Reiniciación	14 de enero de 2017
Prorroga No. 2	20 de enero de 2017 (45 días)
Acta de Suspensión No. 2	27 de enero de 2017
Ampliación No. 1 - Suspensión No. 2(3)	27 de febrero de 2017

 <p>Gobernación de <b>RISARALDA</b> Sentimiento de Todos</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b> Secretaría de Infraestructura</p> <p><b>GESTIÓN JURÍDICA</b> <b>CONTRATACIÓN</b></p> <p><b>CERTIFICADO DE CONTRATOS</b></p>
	<p>Versión: 2</p>

Ampliación No. 2 - Suspensión No. 2(4)	29 de marzo de 2017
Acta de Reinicio No. 2	18 de abril de 2017
Prorroga No. 3	24 de mayo de 2017 (30 días)
Prorroga No. 4	23 de junio de 2017 (20 días)
Nueva Fecha de Terminación	15 de julio de 2017
Plazo Total	260 días

El Valor de la Infraestructura finalmente ejecutada asciende a la suma de:  
(\$3.215.237.228,00) Tres Mil Doscientos Quince Millones Doscientos Treinta Y Siete Mil Doscientos Veintiocho Pesos MlCte.

#### Relación de Obras Ejecutadas

Ítem	Descripción		Unidad	Cantidad
1	<b>ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN Y RETENCION DE SÓLIDOS VAGUADA 1</b>			
1.0	<b>ACTIVIDADES PRELIMINARES</b>			
1.1	ITE5247	Campamento, Incluye Teja De Zinc, Piso En Concreto De 2500 Psi E=0,07 M, Etc.	m2	116,25
1.2	ITE5001	Localización Y Replanteo De Obra	m2	313,90
2.0	<b>MOVIMIENTO DE TIERRA</b>			
2.1	ITE5187	Excavación Manual En Materia, Común Y/O Conglomerado Sin Clasificar	m3	392,59
2.2	ITE5788	Excavación Manual Roca Sin Clasificar, Incluye Manejo De Agua	m3	204,46
2.3	ITE5142	Lleno Compactado Con Material Granular, Ømax 1"	m3	0,00
2.4	ITE6026	Lleno Compactado Con Material Del Sitio	m3	0,00